CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES N° 002

FECHA	04/11/2024

TIPO DE RECEPCIÓN	EN DEPÓSITO	---	IN SITU	X	EN SITIO DE OBRAS	---

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM				
PAC N°	56/2024	**ID N°**	444.008	**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN N°**	226/24
CONTRATO N°	81/2024	**PROVEEDOR**	PROTECCION DOCUMENTAL S.A.		
DEPENDENCIA DONDE SE REALIZA LA RECEPCIÓN	D.G.R.P.				
ORDEN DE COMPRA N°	N/A	**FECHA DE RECEPCIÓN DE LA O.C. POR EL PROVEEDOR**	N/A		

PARTICIPANTES DEL ACTO DE RECEPCIÓN			
N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**EN REPRESENTACIÓN DE**	**EN CARÁCTER DE**
1	Mgtr. Lourdes González	D.G.R.P.	Directora General
2	Lic. Carla Casaccia	D.G.R.P.	Administradora de Contrato
3	Sr. Alberto Velázquez	Dirección de Contraloría Interna	Verificador

NOTA DE REMISIÓN N°	001-001-0000715	**FECHA DE LA NOTA**	04/11/2024

PUNTOS DE CONTROL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
– Verificación de las Especificaciones Técnicas (PBC) contrastando con los bienes a ser recepcionados	X		
– Verificación de la Garantía Escrita de los Bienes			X
– Verificación de las Certificaciones ISO			X
– Verificación del N° de serie de los bienes Contrastando con la Nota de Remisión y/o anexos			X
– Verificación de la Declaración Jurada de Originalidad			X
– Instalación y prueba del funcionamiento de los bienes in situ.			X

OBSERVACIONES	ORDEN DE SERVICIO N°: 3493 de fecha 29/10/2024.----------
	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA O.S. POR EL PROVEEDOR: 31/10/2024. ---------

Mgtr. Lourdes E. González Abogada y Notaria Dirección General Registros Públicos	Lic. Carla Casaccia M. Dpto. Administrativo DGRP
Directora de Área	**Administrador de Contrato**
Alberto S. Velázquez B. Técnico Administrativo Dpto. Control de Gestión Administrativa Dirección de Contraloría Interna	
Verificador del procedimiento de recepción	

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Se deja constancia que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo de la Lic. Carla Casaccia, representante del Dpto. Administrativo de la Dirección General de los Registros Públicos.

Lic. Carla Casaccia M. Dpto. Administrativo DGRP
Responsable de la guarda del bien

GUIA DE CONTROL DE LA NOTA DE REMISIÓN 001-001-0000715

	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
DATOS GENERALES			
Logo/Empresa y RUC	X		
N° de Remisión	X		
Timbrado/Inicio/Vigencia	X		
Timbrado/Fin/Vigencia	X		
Fecha de Emisión/Expedición	X		
DESTINATARIO DE LA MERCADERIA			
Nombre o Razón Social	X		
R.U.C.	X		
Domicilio	X		
DATOS DEL TRASLADO			
Motivo del Traslado	X		
Comprobante Venta N°	X		
N° de Timbrado	X		
Fecha de Expedición	X		
Fecha inicio de traslado	X		
Fecha de término traslado	X		
Dirección de punto de partida	X		
Ciudad	X		
Departamento	X		
Dirección de punto de llegada	X		
Ciudad	X		
Departamento	X		
Kilómetros estimados de recorrido	X		
DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE			
Marca/Vehículo	X		
N° RUA	X		
N° RUA/Remolque			X
DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO			
Nombre y Apellido	X		
R.U.C. / CI	X		
Domicilio	X		
DATOS DE LA MERCADERIA			
Cantidad	X		
Unidad de Medida	X		
Descripción/Detalle	X		
N° Ítem s/ Contrato	X		
N° Contrato y PAC	X		
N° de Orden de Compra	X		

OBSERVACIONES	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES N° 002 del 04/11/2024 Corresponde a la Orden de Servicio N° 3493 de fecha 29/10/2024. ---------- Contrato N° 81/24 – PRODOC S.A. .----------

Lic. Carla Casaccia M. Dpto. Administrativo **Administrador Auxiliar de Contrato**	Alberto S. Velázquez B. Técnico Administrativo Dpto. Control de Gestión Administrativa Dirección de Contraloría Interna **Verificador del procedimiento de recepción**

PRODOC

Avda. Aviadores del Chaco c/ Tte. 1° Dr. Vicente Oddone
Tel.: (021) 606 430
E-mail: administracion@prodoc.com.py
www.prodoc.com.py - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 16977331
Fecha Inicio Vigencia: 23/01/2024
Fecha Fin Vigencia: 31/01/2025
RUC.: 80038782 - 1

NOTA DE REMISION

001-001- 0000715

Fecha de Emisión: 04/11/2024

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia RUC o C.I. N°: 80005191-2
Domicilio: Alonso y Testanova

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: venta Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta N°: 001-001-0000953 N° de Timbrado: 17556976
Fecha de Expedición: 04/11/2024
Fecha de Inicio de Traslado: 04/11/2024 Fecha estimada de término de Traslado: 04/11/2024
Dirección del Punto de Partida: Avda. Aviadores del Chaco N° 2581
Ciudad: Asunción Departamento: Capital
Dirección del Punto de Llegada: Avda. Eusebio Ayala Km 5 - DGRP
Ciudad: Asunción Departamento: Capital
Kilómetros estimados de recorrido: 7 Km.
Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada -
Motivo: -

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Kia Picanto
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BHE 082
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque: -

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Laura Belen Martinez Fernandez RUC o C.I. N°: 4.880.471
Domicilio: Avda. Aviadores del Chaco N° 2581

Art./Cód.	Cant.	Descripción
	7.000	Ítem 1 - Etiquetas Holográficas de Seguridad. Presentación en rollos. Cada rollo contiene 1000 unidades. Contrato N° 81/24 LPN PAC N° 56/2024 "Provisión de Etiquetas y Papeles de Seguridad para la DGRP - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referendum" ID N° 449 008. Orden de Servicio N° 3493

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercaderia descripta y la aceptación de la misma en carácter de deposito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los [illegible] establecidos no se verifican dentro del termino de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos [illegible] de acción de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de [illegible] indemnización, según proceda.

Alberto S. Velazquez B.
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Empresa:
Recibí Conforme: Lic. Carla Casaccia M. Dpto. Administrativo DGRP
Nombre y Apellido:
C.I. N°:
Autorización - Fecha:

Mgtr. Abogada y Notaria Andrea E. González Gerente General

EL OLAM de Marcial Adolfo Vega Domínguez
RUC: 1480339 - 9 - Habilitación N° 1106 - e-mail: artesgraficaselolam@gmail.com
Lomas Valentinas N° 1894 esq. Avda. Pozo Favorito - Teléfono: 021 200 819
01 Block 50x4 - 0000701 al 0000750 - 23-Enero-2024

ORIGINAL: Blanco - Destinatario | DUPLICADO: Amarillo - Remitente
TRIPLICADO: Rosa - Archivo Tributario / CUADRUPLICADO: Celeste - Transportista

PRODOC

Etiquetas Holográficas de Seguridad

7 rollos de 1.000 unidades cada uno: 7.000 unidades

Numeración desde D000031001 hasta D00038000

Nº Paquete	Desde	Hasta	Cantidad
1	D00031001	D00032000	1.000
2	D00032001	D00033000	1.000
3	D00033001	D00034000	1.000
4	D00034001	D00035000	1.000
5	D00035001	D00036000	1.000
6	D00036001	D00037000	1.000
7	D00037001	D00038000	1.000
TOTAL ETIQUETAS			**7.000**

Alberto S. Velázquez B.
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Teresa Casaccia M.
Dpto. Administrativo
DGRP

Mgtr. Carlos E. González
Asesor Jurídico y Notaría
Dirección General
Registros Públicos